

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0139-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Asunto: Listado de Predios y propietarios de los lotes colindantes con las calles ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9) parroquia Llano Chico.

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a lo solicitado en la CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 129 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO -EJE TERRITORIAL, el día lunes 24 de enero de 2022, a las 9:00 horas, con respecto al punto 5 "... *Conocimiento de los informes emitidos por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana de Catastro y Administración Zonal Calderón, en cumplimiento de la resolución Nro.085-CUS-2021, relacionada con la solicitud del Ing. Paúl Sangoluisa; y, resolución al respecto.*"; en la cual, se solicitó a la Dirección Metropolitana de Catastro, el listado de Predios y propietarios de los inmuebles colindantes con las calles ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9) parroquia Llano Chico.

Al respecto, sirvase encontrar el listado solicitado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2022-0357-O Sesión de Consejo.pdf
- Listado de Predios y propietarios.pdf

Copia:
Señorita Ingeniera
Nancy Maribel Calapaqui Chilingua
Responsable Unidad de Catastro Administración Zonal Calderón - Funcionario Directivo 9
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL Æ UC AD.Z. CALDERÓN Æ

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nancy Maribel Calapaqui Chilingua	nmcc	STHV-DMC-UGT-AZC	2022-01-24	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2022-01-24	



Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0139-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

